

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCA JOVER, S. A.*Bonos de Tesorería*

Conforme a lo convenido en las condiciones de emisión de los Bonos de Tesorería representativos de la «Primera emisión, octubre 1986», «Segunda emisión, diciembre 1986», «Tercera emisión, septiembre 1987» y «Cuarta emisión, marzo 1988», se hace público que el cambio medio resultante de la cotización de las acciones del Banco de Santander en la Bolsa de Madrid, desde el día 3 hasta el día 14 del presente mes de octubre, es del 960 por 100, mientras que el cambio registrado por dichas acciones en la misma Bolsa al día de ayer es del 964 por 100.

Por consiguiente, los poseedores al día 16 de los corrientes de los Bonos de Tesorería de las expresadas series que deseen acogerse a la opción de canje reconocida a su favor, recibirán acciones ordinarias de las actualmente en circulación al cambio de 864 por 100, es decir con una baja del 10 por 100 respecto del menor de los expresados cambios. Este derecho podrá ejercitarse hasta el día 1 del próximo mes de noviembre.

Barcelona, 15 de octubre de 1988.—El Director general, Alberto Sancha Trueba.—14.250-C.

CREDITOS VITORIA, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de los Estatutos Sociales de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las siete y media de la tarde del día 17 de noviembre próximo, y en sesión subsidiaria, al día siguiente, 18 del citado mes, a las ocho de la tarde, en sus locales sitos en Arquillos, número 10, segundo, Vitoria, y en la que se tratarán los siguientes asuntos:

Primero.—Censura y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de mayo de 1988, y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Valor de la acción ordinaria y preferente.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Vitoria, 27 de septiembre de 1988.—El Presidente del Consejo.—5.302-D.

MUTUA DE RIESGO MARITIMO**Sociedad de Seguros a Prima Fija**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Orense, número 58, sexta planta, de Madrid, el día 14 de noviembre de 1988, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, día 15, a la misma hora y en el mismo domicilio indicado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de un tercio del Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15, apartado 3.º, por los Estatutos de la Mutua.

Segundo.—Ampliación del campo de actuación de la Mutua a los siguientes ramos:

a) Ramo 10.—Responsabilidad civil: Vehículos terrestres automotores.

b) Ramo 11.—Responsabilidad civil: Aeronaves.
c) Ramo 12.—Responsabilidad civil: Buques y embarcaciones marítimas, lacustres y fluviales.
d) Ramo 13.—Responsabilidad civil general.

Tercero.—Nueva redacción de los artículos 4.º y 5.º de los Estatutos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 30 de septiembre de 1988.—El Presidente, Domingo San Martín Badiola.—14.246-C.

MISSATGERS PARETS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 31 de octubre, en primera convocatoria, a las veinte horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Parets del Vallés, con el siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación del capital social.

Segundo.—Modificación de los Estatutos en su artículo 5.º

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Parets del Vallés, 15 de octubre de 1988.—El Administrador, Jorge Martínez Borralleras.—4.984-16.

CELBASA ATO, S. A.*Dividendo activo*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del pasado día 3 de octubre de 1988, ha acordado la distribución y pago de un dividendo a cuenta correspondiente al ejercicio de 1988, de 40 pesetas brutas por acción, a la totalidad de acciones de la Compañía, con arreglo al siguiente detalle:

Importe del dividendo: 40 pesetas.

Retención fiscal al tipo 20 por 100: 8 pesetas.

Líquido por acción: 32 pesetas.

El pago de dicho dividendo activo se realizará a partir del día 20 de octubre de 1988 en todas las sucursales y agencias del Banco de Santander.

Nota: Se pone en conocimiento de los Bancos depositarios y presentadores de acciones de la Compañía, que la justificación y pago de este dividendo podrá hacerse mediante soportes magnéticos, según la norma 5 del Consejo Superior Bancario.

Barcelona, 13 de octubre de 1988.—El Consejo de Administración.—4.983-16.

SISTEMAS AF, S. A.*Pago de intereses de obligaciones convertibles emisión de 15 de septiembre de 1987*

Se pone en conocimiento de los poseedores de obligaciones de la emisión de septiembre de 1987 que no hayan convertido, que se va a proceder al pago, con valor 15 de octubre de 1988, del cupón número 2 de las citadas obligaciones, por un importe de 550 pesetas por obligación, las cuales quedan reducidas a 440 pesetas, una vez efectuada la retención del 20 por 100 (IRPF), prevista en la legislación actualmente en vigor.

El pago del mencionado cupón se llevará a efecto en las oficinas del Banco Urquijo Unión, Central de Valores, Gran Vía, número 4, de Madrid.

Madrid, 5 de octubre de 1988.—El Consejo de Administración.—14.254-C.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.*Obligaciones emisiones «Diciembre 1976» y «Enero 1980»**Sorteo de amortización*

Se pone en conocimiento de los obligacionistas poseedores de los títulos de las emisiones «Diciembre 1976» y «Enero 1980» de esta Sociedad, que el próximo día 15 de diciembre, ante Notario del ilustre Colegio de Madrid, tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, General Perón, número 38, Madrid, el sorteo para la amortización de la octava cuota, equivalente a una onzava parte de la primera emisión, cuyo reembolso se efectuará a partir del día primero de enero de 1989.

Igualmente, y a partir de esta fecha, se procederá a la amortización de la sexta y última parte de la segunda emisión, quedando ésta amortizada en su totalidad.

Se solicitará la exclusión de la admisión a cotización oficial de los títulos que hayan de amortizarse como consecuencia de dicho sorteo.

Madrid, 5 de octubre de 1988.—El Subdirector general de Finanzas.—14.248-C.

INMOBILIARIA**POZMORE, S. A.***(En liquidación)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal de señores accionistas de esta Sociedad, celebrada en su domicilio social el día 1 de octubre de 1988, fue aprobado, por unanimidad, el Balance final de la misma, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Socios cuenta liquidación	74.286.231
Total Activo	74.286.231
Pasivo:	
Capital social	57.300.000
Fondo reserva legal	8.000.001
Fondo reserva voluntaria	8.986.230
Total Pasivo	74.286.231

Lo que se hace público para general conocimiento y posibles reclamaciones en un plazo legal.

Madrid, 5 de octubre de 1988.—El Secretario de la Junta general de accionistas y liquidador de la Compañía.—14.000-C.

ICOMSA*(En liquidación)*

La Junta general de accionistas de 16 de mayo de 1988, acordó la liquidación de la Sociedad, distribuyendo el patrimonio entre los accionistas, conforme a este Balance final que aprobó: Activo, accionistas cuenta de liquidación, 17.282.403 pesetas. Pasivo: Capital, 10.000.000 de pesetas; reserva legal, 2.000.000 de pesetas; reservas voluntarias, 5.282.403 pesetas. Total pasivo, 17.282.403 pesetas.

Valencia, 15 de septiembre de 1988.—El Liquidador, Manuel Benito Gómez.—4.883-10.

LIMES DEL SOL, S. A.

Conforme a lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta de accionistas de la Entidad Mercantil «Limes del Sol, Sociedad Anónima», acordó en reunión extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 1988, proceder a la disolución de la Sociedad, la cual entra a partir de la fecha mencionada en período de liquidación.

Lo que se hace público a los efectos pertinentes.
Marbella, 17 de agosto de 1988.—El Liquidador, Manuel de Linares Oliver.—14.007-C.

**VALENCIANA
DE INVERSIONES
MOBILIARIAS, S. I. M, S. A.**
**Convocatoria de Junta general extraordinaria
de accionistas**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, por acuerdo adoptado con intervención de Letrado asesor, convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 6 de noviembre de 1988, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en el Centro Cultural de la Caja de Ahorros de Valencia (plaza de Tetuán, número 23, Valencia 46003), o para el día siguiente, 7 de noviembre de 1988, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Ampliación del capital social.
Segundo.—Modificación, en su caso, de los artículos 6.º y 10 de los Estatutos sociales.
Tercero.—Facultar al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para la adopción de cuantos acuerdos requiera la efectividad y el buen fin de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas, y, entre ellos, los de solicitar la admisión a cotización oficial de las nuevas acciones.
Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Requisitos para la asistencia a la Junta general

Tienen derecho de asistencia a la Junta general todos los propietarios de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, tengan debidamente constituido el depósito de sus títulos en cualquier Entidad bancaria o Cajas de Ahorros, donde se les proveerá de la preceptiva tarjeta de asistencia.

Sólo tendrán voz y voto los propietarios, al menos, de 25 acciones. A cada 25 acciones corresponde un voto.

Quienes deseen hacerse representar en la Junta conferirán tal representación por escrito, con los requisitos establecidos en los artículos 30 y 31 de los Estatutos sociales.

Los accionistas conviene entiendan que la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria, de no ser advertidos de lo contrario mediante anuncio en prensa.

Valencia, 6 de octubre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.067-C.

PITA HNOS., S. A.**Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y previo informe del Letrado asesor de esta Compañía, se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), en la casa sita en la calle Rosalía de Castro, número 77, para el día 20 del próximo mes de noviembre de 1988, a las once horas,

en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital con arreglo al Fondo de Reservas.

Segundo.—Modificación de Estatutos en cuanto afecten al capital.

Villagarcía de Arosa, 3 de octubre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Pita Orduña.—14.036-C.

**EMPRESA NACIONAL
HIDROELECTRICA
DEL RIBAGORZANA, S. A.
(ENHER)**
**Obligaciones «Emisión octubre 1978»
Amortización final**

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de la «Emisión octubre 1978», que, a partir del día 9 de octubre de 1988, quedarán amortizadas por haber llegado a su vencimiento final las obligaciones siguientes:

1 al 1.000	21.001 al 22.000
5.001 6.000	27.001 28.000
14.001 15.000	

A partir del día 9 del presente mes pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados, que será a la par, libre de gastos, es decir, a 50.000 pesetas cada título.

Podrán efectuar la operación de lunes a viernes, de diez a trece horas, en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, número 132, Barcelona, Departamento de Valores.

Barcelona, 2 de octubre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.913-9.

PAPELERA NAVARRA, S. A.**EMISION DE OBLIGACIONES «OCTUBRE 1987»****Pago de intereses**

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, a partir del día 15 de noviembre próximo, se hará efectivo el cupón número 2 de la mencionada emisión, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto	550
Retención fiscal	110
Importe neto a pagar	440

El citado cupón se abonará a través del «Banco Urquijo Unión, Sociedad Anónima».

Nota: Los obligacionistas que acudan a la segunda opción de conversión, en curso, tendrán derecho al cobro de este cupón.

Cordovilla-Pamplona, 10 de octubre de 1988.—El Consejo de Administración.—14.046-C.

**MAYRESA
MADRILEÑA DE INFORMES
Y REPRESENTACIONES, S. A.**

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas, que, en primera convocatoria, se celebrará el 25 de noviembre de 1988, a las ocho treinta horas de la mañana, y, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

- Aprobación de la situación de cuentas de la Sociedad y Balance correspondiente.
- Aprobación, en su caso, de la disolución y liquidación de la Sociedad, así como de la división y pago del haber social.
- Nombramiento del Liquidador y sus facultades.

Madrid, 10 de octubre de 1988.—El Presidente del Consejo.—14.063-C.

ARABIS, S. A.**Reducción de capital**

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el 11 de julio de 1988, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 40.619.700 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 4.476 acciones al portador actuales de 9.275 pesetas, que pasarán a tener un valor nominal de 200 pesetas cada una totalmente desembolsado, restituyendo a los accionistas el montante de la reducción acordada.

Lo que se informa a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Palma de Mallorca, 12 de agosto de 1988.—El Secretario del Consejo.—4.929-D. 1.ª 17-10-1988

KARRU, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, por el presente anuncio se comunica que en la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter de universal el pasado 1 de septiembre, se acordó reducir el capital social en 5.700.000 pesetas, quedando establecido en 5.880.000 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1988.—El Consejo de Administración.—14.026-C. 1.ª 17-10-1988

ANTONIO JATIVA, S. L.

La mercantil «Antonio Jativa, Sociedad Limitada», con domicilio en Alicante, avenida del Doctor Gadea, números 5 y 7, bajo, inscrita en el Registro Mercantil de Alicante al número 591, en virtud de acuerdo social del 30 de mayo de 1988, ha acordado reducir su capital social en la cuantía de 650.000 pesetas para cancelación de las participaciones sociales correspondientes a dicha fracción del capital social.

Alicante, 29 de septiembre de 1988.—El Consejo de Administración.—14.032-C. 1.ª 17-10-1988

ESCOSURA, S. A.**Junta general extraordinaria**

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de noviembre de 1988, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, si ello fuese necesario, el día 8 de noviembre de 1988, a la misma hora, en el domicilio social, calle Montero, 23, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Someter a aprobación la solicitud de un préstamo de 5.000.000 de pesetas para financiar las obras de acondicionamiento del piso 3.º de la calle San Alberto, tal y como se aprobó en la Junta general extraordinaria del día 28 de junio del presente año.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de octubre de 1988.—El Administrador único, Fernando Nicás.—14.029-C.